



Ayuntamiento de Tomelloso

ANUNCIO

Habiéndose tramitado proceso de selección de los candidatos/as preseleccionados por la Oficina de Empleo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48.7 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo del Empleo Público en Castilla la Mancha, mediante la presentación por este Ayuntamiento, de Oferta Genérica en el perfil de Profesor Escuela de Música, especialidad Oboe, con motivo de la necesidad de sustituir por causas justificadas a personal laboral con dicha categoría con derecho a reserva de puesto de trabajo, la Comisión de Selección hace pública la puntuación provisional obtenida por las personas aspirantes, admitidas al proceso selectivo:

NOMBRE Y APELLIDOS	TRAYECTORIA ACADEMICA			EXPERIENCIA PROFESIONAL		TOTAL	ORDEN
	Tit.Acad/Cert Prof/C.Espec.	Idiomas	CursosFor mac.	Admon. Púb	Empres.Priv a		
Aragón Espiñeira, Sara	8	2,4	0,16			12	1
González Campos, Miguel Ángel			12			12	2

Así mismo eleva a Alcaldía-Presidencia propuesta provisional de contratación, en régimen laboral, con carácter temporal de **D.a. SARA ARAGON ESPIÑEIRA**, por ser la persona aspirante admitida que habiendo obtenido igual puntuación total con otro aspirante, sigue el orden de selección establecido por primer apellido en el punto 5 de las bases que rigen la convocatoria, y en caso de renuncia de la misma, del siguiente suplente:

NOMBRE Y APELLIDOS SUPLENTE	Nº ORDEN
González Campos, Miguel Ángel	1

Se fija el plazo de 3 días naturales a efectos de reclamaciones, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

